

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Año 2015
Expediente Nro. 0700-006428 / 15 - 000

///La Plata,

16 OCT. 2015

VISTO

la presentación efectuada por Juan Mauel Santillán MPE (Argentina) solicitando el aval de la Facultad de Ciencias Exactas (UNLP) para el "2do. Congreso Latinoamericano de Articulación Social" a celebrarse en la Ciudad de La Plata los días 2, 3 y 4 de octubre del corriente año (fojas 1 a 5 inclusive), y

CONSIDERANDO

el tratamiento del tema en la reunión de fecha 01-10-15,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
(por unanimidad 16 votos)

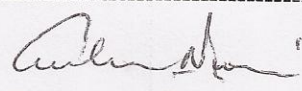
RESUELVE:

1ro. – OTORGAR el aval de la Facultad de Ciencias Exactas (UNLP) para el "2do. Congreso Latinoamericano de Articulación Social" a celebrarse en la Ciudad de La Plata los días 2, 3 y 4 de octubre del corriente año.-----

2do. – REGISTRESE por Departamento de Mesa de Entradas y Archivo, REMITASE copia de la presente resolución a Juan Manuel Santillán MPE (Argentina), al CEFCE y a los Departamentos que integran la Facultad solicitando dar amplia difusión. Cumplido, ARCHIVESE-----

cp.-


Prof. Dra. Celina Elisabet Castuma
Secretaria Académica


Prof. Dr. Carlos María Naón
Decano

RESOLUCION:

Nº 2426

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS	
DEPARTAMENTO DE FÍSICA	
☐	19 OCT 2015
ENTRADA	